

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA AMAPEC, AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL
CORPORATION CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2015, siendo las 10:30 en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Chimborazo 705 y Pampite Torre 2 Oficina 9, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la COMPAÑIA AMAPEC AMAZONAS PETROLEUM & ENVIRONMENTAL CORPORATION CIA. LTDA., Preside la sesión el señor Dr. Boris Patricio Abad Guerra, como Presidente de la Junta y como Secretaria la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz, Gerente de compañía.

El señor Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes Socios:

- 1 Doctor BORIS PATRICIO ABAD GUERRA propietario de 165 participaciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una.
- 2 Ingeniera ODILA ELIZABETH VARGAS DÍAZ propietaria de 165 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 3 Señorita JENNIFER HOOPER ABAD propietaria de 80 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representada por la Ing. Elizabeth Vargas Díaz de lo que desprende del Poder General otorgado a su favor.
- 4 Señor IVAN ANDRES ABAD VARGAS propietario de 70 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- 5 Señor LEONARDO DANIEL ABAD VARGAS propietario de 70 participaciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una; representada por la Ing. Elizabeth Vargas Díaz de lo que desprende del Poder General otorgado a su favor.

Las participaciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una que representan el 100% del capital social, de todo lo cual Secretaría evidencia según los Estatutos Sociales y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El señor Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los señores Socios que contiene los siguientes puntos:

- 1 INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014.
- 2 INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014.
- 3 CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
- 4 DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.
- 5 NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor Presidente ordena se de lectura al primer punto del orden del día.

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014

Toma la palabra la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz representante legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Socios, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

2.- INFORME DE COMISARIO EJERCICIO 2014

Se procede a dar lectura al Informe del Comisario Principal de la Compañía por el ejercicio 2014, y luego de algunas deliberaciones este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de \$3.836,52.

Una vez presentado a los Socios los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, este es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de la Junta.

4.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Los señores Socios luego de algunas deliberaciones, deciden por unanimidad que la Utilidad generada en el ejercicio Fiscal 2014, de acuerdo a los Estados Financieros esta Utilidad sea distribuida a los señores Socios en la proporcionalidad a sus participaciones dentro de la Compañía.

5.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO

Toma la palabra la Ingeniera Elizabeth Vargas Díaz, Gerente y Representante legal de la Compañía quien manifiesta que de conformidad a lo que dispone el Art. 276 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se proceda a la designación de los Comisarios Principal y Comisario Suplente para el ejercicio 2015, quienes tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales y financieras de la compañía de conformidad a los Arts. 274 y 274 de la Ley de Compañías.

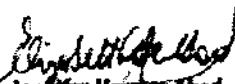
La Junta General Ordinaria y Universal de Socios una vez deliberado y analizado el punto de orden del día, resuelven por unanimidad aprobar y designar como Comisario Principal de la compañía a la Ing. Elarie Ramirez Palma y, como Comisario Suplente a la Lda. Flor Guamba Betancourt, quienes duraran en sus funciones por el periodo estatutario de un año.

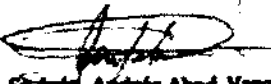
Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión procediéndose a dar lectura de la misma la cual es aprobada sin modificación alguna.

Se levanta la sesión a las 11:30, firmando para constancia la presente acta todos los señores Socios de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías.


Dr. Berto Patricio Abad Guerra
Presidente-Socio


Ing. Odilia Elizabeth Vargas Díaz
Gerente - Secretaria - Socia


p. Sr. Jennifer Hooper Abad
Socio
SEGÚN PODER
Ing. Odilia Elizabeth Vargas Díaz


p. Sr. Iván Andrés Abad Vargas
Socio


p. Sr. Leonardo Daniel Abad Vargas
Socio
SEGÚN PODER
Ing. Odilia Elizabeth Vargas Díaz